

## AYUNTAMIENTO DE SUANCES

**CVE-2022-2881** *Aprobación inicial y exposición pública de los expedientes de modificación de crédito 6/2022 y 8/2022.*

Por el Pleno de la Corporación Municipal de Suances en sesión extraordinaria celebrada el 12/4/2022 se acordó aprobar inicialmente los expedientes de modificación de crédito número 6/2022 y 8/2022 realizar su publicación.

Lo que se hace público por plazo de 15 días contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual el expediente podrá ser examinado y presentarse alegaciones o reclamaciones por quienes tengan la condición de interesados conforme disponen las normas contenidas al efecto en los artículos 177 y concordantes RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales

Suances, 13 de abril de 2022.

El alcalde,  
Andrés Ruiz Moya.

2022/2881